

COMPETENCIAS	ASIGNATURAS			
	Concepto y fundamentos del derecho penal	Teoría general del delito	El sistema penal español: los delitos	Los procesos penales
CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	X	X	X	X
CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	X	X	X	X
CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	X	X	X	X
CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	X	X	X	X
CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	X	X	X	X
CG1- Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.	X	X	X	X
CG2- Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.	X	X	X	X
CG3- Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.	X	X	X	X
CG5- Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.	X	X	X	X
CE9- Conocer la teoría jurídica del delito, el modo de determinar las penas aplicables a los delitos y los principios rectores de la política criminal.	X	X	X	
CE18- Conocer las instituciones de Derecho procesal en España.				X

**CONTENIDOS DE LA MATERIA**

Proporciona una comprensión del fenómeno social del delito y de la pena como reacción del Estado de Derecho frente al delito, a través del estudio de la parte general y especial del Derecho Penal y de las vías jurisdiccionales establecidas para la efectividad de este Derecho. En particular, estudia los principios de la Política criminal (necesidad de tutela, proporcionalidad, seguridad jurídica), las reglas de determinación de la pena en Derecho español, el régimen de su cumplimiento y las medidas de seguridad. Además, proporciona conocimientos básicos sobre los elementos que conforman la llamada «teoría jurídica del delito». En particular, se estudian la acción, la tipicidad, la antijuricidad, la culpabilidad, la punibilidad y la lesividad. Por otra parte, proporciona un conocimiento básico de los delitos previstos por el legislador español en la parte especial del código penal, en su relación con las categorías de la parte general del código penal. Por último, estudia el proceso penal, su estructura, objeto y principios, los procesos penales ordinarios y extraordinarios, y la revisión y ejecución de las sentencias penales.